

TOLUCA

## INE abre convocatoria para integrar Consejerías Electorales en el Estado de México

**Mireya Carta**

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México lanzó la convocatoria para participar en el proceso de selección de consejeras y consejeros electorales del Consejo Local, como parte de los trabajos de organización rumbo a los próximos procesos electorales.

El registro de aspirantes estará disponible a partir de este 1 al 15 de mayo de 2026 mediante la plataforma digital habilitada por el organismo electoral. Con ello, se busca facilitar el acceso de la ciudadanía interesada en formar parte de los órganos encargados de vigilar y dar certeza a las elecciones en la entidad.

Una vez completado el registro en línea, las personas deberán acudir de manera presencial a la Junta Local Ejecutiva o a cualquiera de las 40 Juntas Distritales Ejecutivas de los-

tado para realizar el cotejo de su documentación. Este procedimiento se llevará a cabo de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas.

Entre los requisitos establecidos se encuentra contar con ciudadanía mexicana en pleno ejercicio de sus derechos, tener vigente la Credencial para Votar, comprobar una residencia mínima de dos años en el Estado de México, así como acreditar conocimientos en materia electoral, además, se solicita no haber tenido

vínculos recientes con partidos políticos, con el fin de garantizar la imparcialidad en el desempeño del cargo.

El INE destacó que esta convocatoria representa una oportunidad para que la ciudadanía participe de manera directa en la vida democrática del país, contribuyendo a la transparencia y legalidad de los procesos electorales.

Asimismo, el organismo puso a disposición diversos canales de atención para resolver dudas o brindar acompañamiento durante

### **Reforzar integración**

*Con esta iniciativa, la autoridad electoral busca reforzar la integración de sus órganos locales con perfiles ciudadanos comprometidos, fortaleciendo así la confianza pública en las instituciones y promoviendo una mayor corresponsabilidad en la organización de las elecciones.*

el proceso de inscripción, tales como: (<https://ine.mx/integracion-consejos-locales-distritales-2026-2027/>), INETEL al 800 433 2000 o al correo electrónico [integracion.consejos@ine.mx](mailto:integracion.consejos@ine.mx).



INE exige no tener vínculos recientes con partidos políticos